

II. Autoridades y Personal

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2007, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos para participar en las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 12 de marzo de 2007, para la constitución de listas de espera en varias Especialidades del Cuerpo Técnico/Categoría de Titulado de Grado Medio, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Convocadas por Orden de 12 de marzo de 2007 (D.O.E. n.º 33, de 20 de marzo), pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en varias Especialidades del Cuerpo Técnico/Categoría Titulado de Grado Medio, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de la referida Orden de convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública,

RESUELVE:

Primero. Elevar a definitiva las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, en las Especialidades que a continuación se detallan, publicadas por Resolución de 16 de abril de 2007 (D.O.E. n.º 49, de 28 de abril) con la inclusión en las mismas de los aspirantes provisionalmente excluidos que, en su caso, hayan subsanado errores u omisiones y con las exclusiones definitivas que se derivan del citado periodo:

- Arquitectura Técnica.
- A.T.S.-D.U.E.
- Educador.

Segundo. Las listas definitivas, comprendiendo la relación de aspirantes que han subsanado errores u omisiones y la relación de aspirantes definitivamente excluidos, se expondrán en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos a la realización de la prueba selectiva que se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en Anexo I a esta Resolución para cada Especialidad.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 de la Base Cuarta de la Orden de convocatoria, se convoca a la realización de una prueba para acreditar el conocimiento del castellano de aquellos aspirantes admitidos que no posean la nacionalidad española y su conocimiento del castellano no se deduzca de su origen, en la fecha, lugar y hora que se determina en Anexo II, para las Especialidades de A.T.S.-D.U.E. y Educador.

Quinto. Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal como establece los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 11 de mayo de 2007.

El Director General de la Función Pública,
PÍO CÁRDENAS CORRAL

ANEXO I

Cuerpo Técnico/Categoría Titulado de Grado Medio, Especialidad Arquitectura Técnica

FECHA: Sábado, 26 de mayo de 2007

LUGAR: Escuela Politécnica. Campus Universitario

Avda. de la Universidad, s/n. Cáceres

HORA: 11:00 horas

Cuerpo Técnico/Categoría Titulado de Grado Medio, Especialidad A.T.S.-D.U.E.

FECHA: Sábado, 2 de junio de 2007

LUGAR: Escuela Politécnica. Campus Universitario

Avda. de la Universidad, s/n. Cáceres

HORA: 10:00 horas

Cuerpo Técnico/Categoría Titulado de Grado Medio, Especialidad Educador

FECHA: Sábado, 2 de junio de 2007

LUGAR: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Campus Universitario

Avda. de Elvas, s/n. Badajoz

HORA: 11:00 horas

Nota: Los aspirantes deberán ir provistos de su D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, lápiz n.º 2 y goma de borrar.

ANEXO II PRUEBA DE CASTELLANO

Cuerpo Técnico/Categoría Titulado de Grado Medio, Especialidad A.T.S.-D.U.E.

FECHA: Martes, 22 de mayo de 2007

LUGAR: Consejería de Bienestar Social

Avda. de Extremadura, n.º 43. Mérida

HORA: 12:00 horas

Cuerpo Técnico/Categoría Titulado de Grado Medio, Especialidad Educador

FECHA: Jueves, 24 de mayo de 2007

LUGAR: Centro de Profesores y Recursos.

C/ Legión V, n.º 2. Mérida

HORA: 10:00 horas

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2007, de la Gerencia, por la que se procede a publicar la relación de aspirantes que han superado los procesos selectivos para la cobertura de las plazas de personal laboral, en las categorías de una plaza de Titulado Superior (Ciencias de la Información), una plaza de Titulado Grado Medio (Telemática) y una plaza de Oficial de Laboratorio (Departamento de Física).

Mediante Resolución de 1 de septiembre de 2006, de la Universidad de Extremadura, se procedió a la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, en el marco del Plan de consolidación del empleo temporal aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad (D.O.E. núm. 130, de 9 de noviembre de 2004).

Concluido los procesos selectivos en lo concerniente a las plazas de Titulado Superior (Ciencias de la Información), Titulado Grado Medio (Telemática) y Oficial de Laboratorio (Departamento de

Física) y de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la referida convocatoria, se hace pública la relación de aspirantes aprobados, y que se acompaña como Anexo a esta Resolución.

Con arreglo a la base 7.1 para proceder a la contratación laboral de los aspirantes que han superado los procesos selectivos, deberán presentar en el Registro General de esta Universidad la documentación que se indica en la misma, dentro de los veinte días naturales desde que la publicación de esta relación en el Diario Oficial de Extremadura.

Los aspirantes seleccionados se incorporarán a los puestos de trabajo obtenidos tras el cumplimiento de lo indicado en el párrafo anterior.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa al dictarse en virtud de la delegación de competencias atribuidas al Gerente por el Rector (Resolución de 8 de abril de 2005 —D.O.E. núm. 51, de 5 de mayo—), podrá interponerse recurso contencioso-Administrativo ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 23 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de interponer el recurso potestativo de reposición, conforme a lo indicado en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Badajoz, 2 de mayo de 2007.

El Gerente,
LUCIANO CORDERO SAAVEDRA

ANEXO

PLAZA TITULADO SUPERIOR (CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN)

D.N.I.: 36.111.924-5

APELLIDOS Y NOMBRE: GONZÁLEZ PRELCIC, Juan

PUNTUACIÓN: 84,50 puntos

PLAZA TITULADO GRADO MEDIO (TELEMÁTICA)

D.N.I.: 80.041.846-Y

APELLIDOS Y NOMBRE: RODRÍGUEZ DE LA PAZ, M.ª Guadalupe

PUNTUACIÓN: 88,70 puntos

PLAZA OFICIAL DE LABORATORIO (DEPARTAMENTO DE FÍSICA)

D.N.I.: 76.109.610-B

APELLIDOS Y NOMBRE: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José Luis

PUNTUACIÓN: 93,175 puntos